



Presidencia de la Republica Dominicana  
*Comedores Económicos del Estado Dominicano*  
**AÑO 2022**  
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RD\$



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	NOV.	DIC.
<b>2 - GASTOS</b>													
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>													
2.1.1 - REMUNERACIONES	96,932,434.15	32,548,464.12	32,489,505.90	31,894,464.13									
2.1.2 - SOBRESUELDOS	6,690,150.00	-	4,460,100.00	2,230,050.00									
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-												
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-												
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14,812,699.20	4,973,330.00	4,966,063.93	4,873,305.27									
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>													
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	7,776,011.13	2,746,011.64	2,509,731.77	2,520,267.72									
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	186,133.20	-		186,133.20									
2.2.3 - VIÁTICOS	919,282.50	-	919,282.50										
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-											
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	684,480.00			684,480.00									
2.2.6 - SEGUROS	1,652,992.80			1,652,992.80									
<b>2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES</b>	6,000.00		6,000.00										
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-												
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-												



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	NOV.	DIC.
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	-												
<b>2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>	220,319,379.28	-	71,396,056.69	148,923,322.59									
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-												
<b>2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	776,086.00		46,492.00	729,594.00									
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-												
<b>2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	1,872,250.55			1,872,250.55									
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	10,732.58		2,067.84	8,664.74									
<b>2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	2,229,246.10			2,229,246.10									
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-												
<b>2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS</b>	11,247,226.71		3,399,034.48	7,848,192.23									
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-												
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-												
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-												
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-												
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-												
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-												



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	NOV.	DIC.
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-												
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-												
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-												
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-												
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-												
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-												
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-												
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-												
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	-												
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-												
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-												
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-												
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-												
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	101,410.26			101,410.26									
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-												



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	NOV.	DIC.
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS													
CULTIVABLES	-												
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-												
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-												
<b>2.7 - OBRAS</b>	-												
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	8,794,149.39		506,954.57	8,287,194.82									
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-												
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-												
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-												
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-												
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-												
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-												
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-												
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-												
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-												
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-												



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	NOV.	DIC.
<b>Total Gastos</b>	<b>375,010,663.85</b>												
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>													
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>													
4.2.1 - DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES													
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES													
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>													
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS													
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>375,010,663.85</b>	<b>40,267,805.76</b>	<b>120,802,699.94</b>	<b>213,940,158.15</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Preparado Por:  
**Licda. Lucía Mercedes Vidal**  
 Encargada, División de Presupuestos



Autorizador Por:  
  
**Ing. Jose Manuel Peguero**  
 Gerente Financiero